ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts

Dos Ediciones Diarias. | Lunes 29 de Abril de 1907. | Año XXIII.—N.º 7.005.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda é Hijos de Fernando García**
(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

LA CASA **CALON** RUEGA muy encarecidamente á su distinguida clientela, EXIJA al pagar sus compras AL CONTADO el vale indicando el importe. - Por cada

CINCUENTA PESETAS

que se nos devuelvan en vales al CONTADO regalamos artículos de nuestra casa por valor de una peseta. - Los vales por pagos de FACTURAS no tienen regalo.

"AL MODELO DE PARIS,,
SOMBREROS - ABRIGOS
Preciosos *modelos* se han recibido de París.
Se copian los mismos y se reforman los usados.
Unica modista en Salamanca.
Plaza Mayor, 38.

LA UNIÓN ESPAÑOLA
Esta Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, tiene asegurada la *real casa y patrimonio* y el ministerio de Marina por sus ventajosas condiciones y primas económicas. Dirección: Preciados, 29, Madrid. Delegado en Salamanca: *don Luis Domínguez Santos*, Traviesa, número 14, 2.º 10m7

ABANICOS.—Primera casa. — ASIAIN —
Plaza Mayor y Zamora, 1.
Abanicos japoneses y valencianos desde 0'50 pesetas. Abanico imperio. - Abanito silueta. - Exclusivos de la casa: Abanico perfumado y Abanico frutas.

Camisas á la medida,
confeccionadas por la camisería París Londres, de Lucas Ruiz, de Madrid.
Su viajante recibe encargos en la casa ASIAIN.
Previo aviso se pasa á domicilio. 4—3

Salón Modas
Sombrerso de señora y niños, confecciones.
Especialidad en reformas de sombrero. Plaza Mayor, 46, pral.

MARCA REGISTRADA
LA TREVEJANA
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de *Julián de la Rua*. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153.
SALAMANCA

Las nuevas Cortes

Como si fuera consigna general ó respondiera á manera unánime de apreciar la cuestión, nuestros colegas de la corte coinciden en asegurar que la labor parlamentaria de las futuras Cortes ha de ser infecunda y su vida muy corta, aduciendo como razones de su modo de pensar los nuevos factores que con la Solidaridad catalana aparecen en escena y lo numeroso de las oposiciones *verdad* que han de combatir al Gabinete presidido por el señor Maura.

Acaso acierten en sus augurios nuestros compañeros madrileños; pero seguros estamos de que si esto ocurre, en ello no han de actuar como elementos decisivos ni las oposiciones antidinásticas ni los solidarios, ya que unos y otros representan un movimiento de opinión latente en el país y han de procurar servir los intereses de éste mejor que los de toda agrupación y bandería política.

No se va á las Cortes á hacer revoluciones sino leyes, y convencidos de esto los antidinásticos han de procurar, aunque no sea más que como preparación obligada para mayores empresas, que aquellas que interesan al país y pueden cambiar con su virtualidad la manera de vivir de España como nación respondan á los deseos populares.

En cuanto á los solidarios, conglomerado político formado para luchar, no contra España sino contra el centralismo madrileño, seguramente han de ser la nube que engendre las más tremendas tormentas parlamentarias y acaso los precursores de una política nueva y provechosa en la que las regiones, tan españolas como hoy, inicien su vida económica independiente y contribuyan al mayor esplendor de España, no como miembros de un cuerpo, sino como hijos amantes y capacitados.

Bien puede ser que la Solidaridad tenga en sus manos el porvenir de España, consistente en el cambio de sus procederes burocráticos y que los diputados de Cataluña, si consiguen el mejoramiento de su región sin olvidar antes el del país entero, den lugar á que Castilla, León, Galicia, las regiones todas de la patria formen nuevas solidaridades, que bastarian para hacer una España nueva.

El tiempo dirá.

La Asociación de ganaderos

Con gran concurrencia de ganaderos ha celebrado la Asociación de los mismos, bajo la presidencia del señor Vizconde de Eza, director general de Agricultura, su junta general ordinaria.

Fueron discutidas y aprobadas por la asamblea bastantes proposiciones que se han presentado, relacionadas con el fomento de la ganadería en sus diferentes aspectos.

Por aclamación fué aprobada la Memoria presentada, en la que se sometían las bases á que los representantes de la corporación sujetarán su campaña en la asamblea de productores, convocada por el ministro de Fomento para el 19 del próximo mes de Mayo.

La Memoria contiene los trabajos realizados por la Asociación durante el año.

Entre aquellas bases figuran la creación de estaciones pecuarias en las principales comarcas ganaderas, la inspección sanitaria y organización de los servicios agrícolas y pecuarios.

El duque de Veragua, presidente de la junta, propuso un voto de gracias para el actual ministro de Fomento, que fué acordado por su constante labor en favor de la clase.

Por último se dió cuenta de los trabajos realizados por la Asociación para el próximo concurso de ganados que se celebrará en Madrid los dias 22 al 26 de Mayo.

Los premios del concurso ascienden ya á 60 000 pesetas, en las que figuran los concedidos por el Rey, ministerios de Fomento y de la Guerra, Banco de España, Gran Peña y otras corporaciones.

Lo de la Alcaldía

Continúa el señor Mirat.

Como nuestros lectores saben, el alcalde señor Mirat, había presentado la dimisión de su cargo, fundándola en razones de delicadeza, relacionadas con vivos incidentes ocurridos antes de las elecciones pasadas y en los que como protagonistas habían intervenido algunos conservadores salmantinos.

Al recibir el ministro de la Gobernación la dimisión del señor Mirat, apresuróse á telegrafiarle en los siguientes términos:

"En contestación á su oficio, fecha 25, el Gobierno no admite su dimisión por estar absolutamente satisfecho de su celo, inteligencia y lealtad, protestando de las ofensas y rogándole no insista en su dimisión en bien de Salamanca.

Gobierno estimará atienda este ruego. *Lacierva.*„

Como á la par que las anteriores explicaciones, ha recibido el señor Mirat cumplidas satisfacciones personales, y como autoridad, lógico es creer y nosotros estamos convencidos de que así será, que el alcalde retirará su dimisión y continuará presidiendo el Ayuntamiento.

Con ello complacerá al pueblo de Salamanca, que tanto espera de su inteligencia y actividad y secundará los deseos de la opinión pública que aplaudió su justificada y gallarda dimisión, pero desearía que el señor Mirat pudiera llevar á la práctica, desde la Alcaldía, los planes que ha elaborado en pro de Salamanca.

LA CANDIDATURA SENATORIAL

Aunque no se sabe cuál será la *predilecta* del Gobierno, son ya muchas la combinaciones que circulan y los rumores respecto á los candidatos que como más segura cuentan con la benevolencia ministerial.

Aspiran á representar á la provincia en la alta Cámara los ministeriales señores marqués de Ibanrey, vizconde de Garcigrande, don Juan de Lafuente, don Francisco de la Concha y don Juan Antonio Cavestany; el liberal don Antonio Palacios y el independiente don Luis Manuel de Pando.

Hasta ahora el único candidato seguro de la benevolencia es el señor Palacios, lo cual se explica por la tradición que exige que el partido gobernante ceda el puesto de las minorías, en su candidatura, al que está en la oposición.

De entre los ministeriales, parece que los que cuentan con más probabilidades de encasillamiento son los señores Garcigrande, Cavestany y Concha, aunque alguno ha de tener, forzosamente, que quedarse fuera de la combinación.

¿Quién será el preterido?

Esto, si se confirma que al marqués de Ibanrey se le agracia con una senaduría vitalicia, pues de lo contrario sería indiscutible para un puesto de la candidatura adicta y el otro tendrían que disputárselo los cuatro candidatos restantes.

Hasta ahora lo único seguro es que la lucha será empeñada y que de ella han de salir descontentos, cualquiera que sea el giro de los acontecimientos, muchos conservadores.

DE CURSIVA

A bailar tocan

Comenzaron las elecciones, y como esto de la política es un baile, según las más autorizadas versiones, las gentes se echaron á bailar y llevan camino de no dejarlo.

El domingo, al saberse el resultado de las elecciones en Salamanca, los partidarios del señor Oliva se entregaron al baile para manifestar su regocijo.

No es que bailaran de gusto, sino que daba gusto de verlos bailar en algunos barrios.

En el de los Milagros, la cosa fué en serio, y se armó un baile con todas las de la ley.

El martes, con las noticias de lo ocurrido en el distrito, algunos creyeron que había triunfado el señor Clairac y también armaron baile los defensores de su candidatura.

¿Creen ustedes que ya estaban en paz?

Pues no señor. El jueves se celebró el escrutinio general, y al ser proclamado el señor Oliva se pensó en seguida en que debía haber otro cachito de baile y... dicho y hecho.

Gracias á estos honestos esparcimientos, se van acortando las distancias entre los amigos de un candidato y los de otro, y para el próximo baile no se sabrá quién ha de organizarlo, aunque se sabe que acudirán todos los Milagros.

Porque el baile tiene que celebrarse.

El señor Gobernador dijo en los bandos que el jueves se fijaron en las esquinas, que el escrutinio es sólo un trámite, así que aún falta algo para terminar.

Lo malo es que para cuando dictamine la Comisión de Actas y se solucione el problema, ya nadie se acordará de las elecciones.

Por fortuna.

F.

Los regalos al Sr. Jarrín

En el comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso, se expuso ayer el vestuario y los regalos recibidos por el nuevo prelado de Plasencia.

Colocados con sumo gusto, aparecían todos los objetos, y en el centro se veía un busto del señor Jarrín, modelado por el joven escultor señor Petit, que por el parecido y factura mereció generales elogios.

Todos los regalos son tan ricos como elegantes, siendo, además, de gran valor.

La lista de los objetos expuestos es la siguiente:

Un artístico y valioso juego para café, de plata, regalo de los señores de Olivera (don Bernardo), que á su gran valor une un exquisito gusto.

Una sotana, un manto de coro y otro de calle, de finísimas telas.

Casulla y dalmáticas de raso, bordados en oro.

Alba de encaje.

Amito bordado en blanco.

Varios corporales con preciosos bordados.

Dos pares de zapatillas bordadas en oro y con piedras preciosas.

Un roquete de encaje.

Medias y guantes bordados en oro.

Una mitra blanca con preciosos ramajes de oro, artísticamente dispuestos.

Un juego de vinajeras de plata dorada y dos cálices del mismo metal.

Una pluma de oro.

Un precioso y valioso pectoral de oro y el anillo pastoral.

Un regalo de la Escuela de San Eloy encerrado en una caja y con una cariñosa dedicatoria en una plancha de plata.

Circo gallístico

Tres peleas se celebraron ayer en el local de Variedades.

En la primera, de *jacas*, lucharon *Manchego*, de Castillo-Tirado y *Colorao Chico*, de Isidro, y aunque éste llevó la peor parte, hízose tablas la quimera.

Contendieron en la segunda *Babieca*, de Munguira y *Petardo*, de García Romo, y éste alcanzó el triunfo después de una bonita pelea.

En la tercera *Rabón*, de García Romo, dió cuenta de *Palomo*, de Castillo Tirado.

El público numerosísimo y las apuestas muy animadas.

INDUSTRIAS SALMANTINAS

Salón de modas

Nuestros queridos amigos don Jacinto Niño y don J. Asiaín han constituído una sociedad titulada "Salón de Modas„, con domicilio en la Plaza Mayor, número 46, principal, donde tuvo instalado su gabinete de dentista don Ricardo Niño.

El salón está lujosamente adornado, sin faltarle ninguno de los detalles que se observan en otros semejantes de las principales capitales.

Artísticamente colocados se ven sombreros de señora y niños, blusas, faldas y abrigos, pudiendo admirarse preciosos y elegantísimos modelos de París.

Dicha nueva casa de confecciones, que por cierto ha tenido un éxito grande, pues diariamente se ve visitada por numerosa y distinguida clientela, tiene á su cargo también la reforma de sombreros de señora.

Y como la economía en los precios es grande y son muchas las simpatías con que cuentan los conocidos comerciantes señores Asiaín y Niño, es de esperar que el negocio les sea favorable, como nosotros deseamos.

Los kilométricos

La Cámara de Comercio de Madrid ha enviado á varios periódicos la protesta que ha elevado al ministro de Fomento para que no apruebe la nueva tarifa presentada á su sanción por las Compañías ferroviarias de *carnets* kilométricos.

La tarifa de los kilométricos, que á petición de las Compañías quedará abolida el 30 de Abril, es decir, el martes próximo por disposición del señor Ministro de Fomento, que así lo ha acordado, sin ofrecer tantas ventajas como la primitiva, las ofrecía mucho mejores—en eso estamos de acuerdo con la Cámara de Comercio—quela propuesta ahora y sometida á la aprobación del ministro por las Compañías.

El ministro ha tenido que acceder á la petición de las Compañías para suspender esa tarifa, porque es de su incumbencia y porque no las puede obligar á que establezcan otra inferior á lo acordado en la general.

Puede sí no aprobar las inferiores, y si atiende á la petición hecha por la Cámara de Comercio, lo que está en sus atribuciones, sucederá que desde el miércoles (1.º de Mayo) no se despacharán billetes kilométricos de ningún género.

Si no se hace algo en los pocos días que faltan, no habrá tarifa de ningún género, y por nuestra parte aconsejamos á nuestros amigos que piensen viajar, se apresuren á adquirir los últimos kilométricos, pues hasta el día 30 las Compañías tienen el deber de despacharlos

En el Ayuntamiento

Elección de compromisarios.

Bajo la presidencia del alcalde interino señor García Tejado, se reunieron á las diez de la mañana del sábado, los individuos del mismo y mayores contribuyentes que tienen voto en la elección de compromisarios para las elecciones de senadores.

El secretario de la Corporación señor Girón dió lectura de los artículos de la ley oportunos al caso, y acto seguido se costituyó la mesa de edad compuesta por los señores don Gabriel López y don Ramón Hoyos, y actuando en ella como secretario don Rafael Cuesta, procediéndose en seguida á la constitución de la mesa definitiva, siendo elegidos, como escrutadores, don Guillermo Hernández y don Manuel Millán, y, como secretario, don Rafael Cuesta.

Procedióse después á la elección, por papeletas, de los cuatro compromisarios que corresponden á la capital, tomando parte en la elección 75 electores.

Verificado el escrutinio, resultaron con votos los señores siguientes:

Don Basilio García Polo, 70; don Mariano Rodríguez Galván, 50; don Francisco Núñez Izquierdo, 40; don Primitivo Muñoz, 35; don Manuel Madruga, 28; don Abel Angoso, 18; don Angel García Ruiz, 18; don Manuel Noreña, 18; don Juan Maeso, 9; don Joaquín Asiaín, 5.

No habiendo obtenido mayoría absoluta más que tres de los citados señores, se procedió á segunda votación entre los dos que habían obtenido mayoría, tomando parte en aquélla 48 electores, y resultando don Manuel Madruga con 35 votos y don Primitivo Muñoz con 6.

Resultaron, pues, elegidos los señores don Basilio García Polo, don Mariano Rodríguez Galván, don Francisco Núñez y don Manuel Madruga.

Acto seguido se levantó la sesión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión interesante.

Discusión de un acta.

Desde las doce de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos el sábado en el Palacio de la Salina, bajo la presidencia del señor Carranza, los diputados señores Brozas, Rodríguez de Dios, Sánchez y Sánchez, Cuesta, Corral, Gutiérrez, Viota, Beato, Mirat, Risueño, Villares, Moñibas, Jiménez, Luna, Alonso, González Domingo, Avila, Pascua y Sánchez de la Peña.

La Junta de diputados aprobó el acta de la anterior, y el señor Jiménez leyó el dictamen de la Comisión auxiliar de actas informando favorablemente sobre la del diputado electo por Béjar señor Moñibas.

El señor Beato dice que en el informe se habla de compatibilidad é incompatibilidad, y de que el señor Moñibas desempeña en Béjar el cargo de notario, pidiendo por esto una aclaración, pues parece que el asunto no está bastante claro.

El señor Jiménez da al señor Beato algunas explicaciones, añadiendo que la Comisión informante, en uso de sus atribuciones y facultades, ha creído que en el acta del señor Moñibas no existía incompatibilidad alguna y que por eso informa favorablemente.

(El señor Moñibas pide la palabra.)

El señor Beato: La incompatibilidad de los cargos de notario y diputado la declara terminantemente la ley del Notariado.

El señor Moñibas saluda a sus compañeros y dice que habla por tratarse de un caso que le afecta personalmente.

Yo soy el primero—dice—que iba á haber planteado esta cuestión de mi acta; pero se ha adelantado otro compañero, y yo se lo agradezco en todo lo que vale.

Cuando se hizo en Béjar mi candidatura, el primer reparo que puse para aceptarla fué el desempeñar el cargo de notario público. De nada me sirvió y fuí elegido. Yo no quiero que haya en mi acta nebulosidad alguna, y á pesar de que se hace mención de esta incompatibilidad en la ley, la Diputación es la única que debe resolver este caso mío, porque para ello está facultada, y para ello se le dan instrucciones precisas.

Cualquiera que sea la resolución de la Diputación. he de mostrarme por igual satisfecho, y si estima que existe esa incompatibilidad de que habla el señor Beato, tranquilamente me despido de ustedes y me voy para mi casa.

Varios diputados: ¡Eso, no!

Esto es—continúa el señor Moñibas—cuestión de interpretaciones.

La Dirección General de Registros dice que los cargos de diputado y de notario son perfectamente compatibles siempre que no perciban los interesados retribución alguna del Estado, de la Diputación ó del Municipio.

Repito, señores, que yo me daré por muy conforme con lo que acuerde la Diputación.

El señor Luna: Comienza elogiando al señor Moñibas (pues en verdad, el distinguido Notario de Béjar, habló con gran facilidad de palabra y con mucha corrección) y después dice que lo que se está hablando es completamente inoportuno.

No se puede hablar ahora de compatibilidades ni de incompatibilidades. Si en verdad existe incompatibilidad en el señor Moñibas para ejercer el cargo de diputado, se discutirá y se verá después que tome posesión de su cargo el electo diputado por Béjar, pero no ahora, que no es diputado aún.

Si la incompatibilidad ha sido expuesta por un tercero, revela un ardid político; pero cuando esto se hace por el mismo interesado, creo que él solo debe resolver el asunto, y si es ó no compatible.

El señor Moñibas: Repito que mis deseos eran que fuesen mis primeras palabras sobre mi situación de notario y diputado; pero entiendo que este caso es de la exclusiva competencia de la Diputación; ésta es la que debe de resolver.

El señor Beato: Me conviene hacer constar que al hablar sobre la incompatibilidad del señor Moñibas, no lo hago con intención malévola, sino porque el dictamen de la Comisión de Actas aparece un poco oscuro, no especificando, á mi juicio, si hay ó no incompatibilidad.

Después pregunta á la Diputación si declara el acta grave, ó si, por el contrario, pasa á aprobarla.

El señor Moñibas entiende que no hay motivo alguno para que el acta sea declarada grave.

El señor Luna: La Diputación, interinamente constituída, como estamos hoy, no puede discutir las actas. Sólo puede declararlas limpias, leves ó graves.

Las incompatibilidades no se discuten hasta que no surgen, y éstas surgen después de posesionarse los diputados del cargo.

El señor Jiménez: Es necesario que la Diputación acuerde la compatibilidad ó incompatibilidad del acta del señor Moñibas, porque esto es de su competencia, y tiene en estos momentos ámplias facultades. La Comisión ha procedido con arreglo á los preceptos legales.

El señor González Domingo: Aquí, todos estamos por lo visto deseosos de admitir el acta del señor Moñibas. Tenía yo ganas de hablar sobre este asunto, pero una sola afirmación del señor Luna ha bastado para arrebatarme el discurso.

Esto de ahora, no es Diputación; es, sencillamente, una Junta de diputados, y la ley es únicamente aplicable al organismo Diputación, legalmente constituído. De ninguna manera puede declararse grave el acta del señor Moñibas, porque no afecta en nada á la validez de la elección.

Vamos, pues, á aprobar el acta, y cuando la Diputación esté constituída, ella resolverá sobre el asunto.

Yo traje aquí, cuando por primera vez fuí diputado, gotas y chorros de incompatibilidades; pero mi acta se discutió ocho días después de tomar posesión del cargo de diputado.

El señor Beato: Todo cuanto ha dicho el señor González Domingo, es la verdadera interpretación del artículo.

El señor Moñibas: Claro es, señores, que no es esta junta la llamada á resolver sobre mi acta, sino la Diputación.

En cuanto á mi incompatibilidad, ya he dicho antes que creo que no existe.

El señor Carranza: Suficientemente discutido. ¿Se aprueba el dictamen de la comisión con las salvedades hechas por el señor González Domingo y esperar á que la Diputación se reuna para discutir esa incompatibilidad?

Aprobado.

Acto seguido se suspende la sesion para procederse al nombramiento de la Mesa de la Diputación.

Los nombramientos

Las minorías votan en blanco. Solos se votan los conservadores.

Reanudada, el presidente interino señor Carranza, dijo que se iba á procer á los nombramientos de presidente, vicepresidente y secretarios de la Corporación.

El señor Beato: Antes de la votación, yo he de dar, en nombre de mis compañeros de las minorías, una sencilla explicación.

Nosotros votaremos en blanco. *(Fuertes rumores).* Nos ha parecido una gran falta de consideración política, pues esto ha sido absorbente. La mayoría conservadora se ha repartido los puestos. Esto requiere una protesta, y la protesta es votar en blanco, aunque debo advertir que esto no va contra las personas, sino porque lo conceptuamos como una desconsideración para estas minorías.

El señor Alonso: Protesto de eso de la falta de consideración, por parte de los conservadores. ¿A qué minoría pertenece S. S.? Porque á la liberal se la ha tenido, como siempre, en cuenta.

El señor Beato: La palabra desconsideración cámbiela S. S. por la que le de la gana. Pero el hecho es cierto. Y en cuanto á la pregunta de que á qué minoría pertenezco, es una cosa que le debe tener al señor Alonso, muy sin cuidado. Baste con decir que pertenezco á una minoría.

El señor Moñibas: Mi voto está desligado completamente de matiz político. Voto á la persona.

Sólo soy diputado.

El señor Luna: Antes de que dijera estas cosas el señor Moñibas, ya las sabíamos todos, porque también todos somos diputados. Pero la elección de cargos, es una elección po-

(c) Universidad de Salamanca

litica, cosa que el señor Moñibas debe saber, porque hace unos momentos que estuvo en el Gobierno civil, mientras se hacía la designación.

No se ofenda el señor Alonso. Esto es absorbente; implica una grave falta de consideración política, porque hemos sabido el reparto de cargos cinco minutos antes de la sesión. Esto merece una protesta y la protesta es la de votar en blanco. ¡Puede que en el fuero de la conciencia de algunos que me escuhan, sientan estas mismas cosas que digo!

El señor Moñibas: No he hecho declaraciones políticas, ni pienso hacerlas nunca.

Aquí vengo desligado de todo compromiso, á no ser el de mis electores.

Después, dice que es cierto que estuvo en el Gobierno civil.

El señor Alonso: A las minorías se les ha designado la vicepresidencia y una secretaría. En todas las Corporaciones, la mayoría es la que distribuye los cargos.

Pronuncian algunas frases más los señores Rodríguez de Dios y Viota, éste de la minoría liberal y aquél de la mayoría conservadora, y acto seguido se pasa á la

Elección de presidente.

Tomaron parte en esta votación, como en las sucesivas, veinte señores diputados.

Para presidente fué elegido el señor don Torcuato Cuesta Bellido, por 11 votos.

Hubo nueve papeletas en blanco.

Después se pasó á la

Elección de vicepresidente

siendo elegido don Antonio Sánchez Villares, por 12 votos contra 8.

El señor Sánchez Villares, hizo renuncia del cargo, rogándole el señor Cuesta que retirase la renuncia.

El señor Sánchez Villares insistió en su afirmación anterior, añadiendo que no podía aceptar, mientras sus amigos no le dieran la oportuna autorización.

El señor Beato: El señor Villares ha sido nombrado por la Diputación y él ha expuesto sinceramente su renuncia. La Corporación debe de aceptarla.

Esta opina que no, y es puesto el asunto á votación nominal, acordándose por 11 votos contra 8 no admitirle la renuncia al señor Villares.

Elección de secretarios.

Fueron elegidos: Primer secretario, don Rogelio Miguel del Corral, por 11 votos.

Papeletas en blanco, 9.

Segundo secretario, don Eustaquio Avila, por 11 votos y 9 papeletas en blanco.

Este señor hizo también renuncia del cargo, no siéndole admitida en votación nominal por 11 votos contra 9.

Constituída la mesa de la Diputación, el nuevo presidente señor Cuesta, ocupa la presidencia.

Discurso del presidente.

Señores diputados: Subo al sillón, que tan alto han puesto mis antecesores, llevando dos hondos sentimientos: uno el de sincero agradecimiento para los que me habéis elegido para este cargo, y otro, el temor de que yo no he de saber desempeñarlo con el acierto que lo hicieron los que por la presidencia de la Diputación han pasado.

Yo me ofrezco á todos para cuanto recunde en beneficio de Salamanca y de su provincia, y mientras cuente con vuestro apoyo, será tarea fácil desempeñar la presidencia. El día que me falte, no podré seguir este puesto, al que tan gustoso voy.

Aprovechemos los interregnos de las sesiones para estudiar las necesidades de los pueblos.

A continuación se lamenta de la triste vida de las Diputaciones, calificándolas de organismos anémicos, faltos de vida.

En la terminación de los caminos vecinales; en la construcción de esos otros más modestos, llamados municipales; en llevar á la práctica ese anacrónico plan de carreteras; en la creación de una granja agrícola; en la plantación de vides americanas; en la reorganización de los servicios de la Diputación y de las Casas de Beneficencia; en emplear medidas enérgicas para activar el pago de los morosos del contingente provincial, y en otros muchos problemas pendientes, tenemos donde laborar con fe y hacer la prosperidad de este pueblo.

El señor Cuesta terminó saludando á todos, muy especialmente á los nuevos, y lamentándose de verse privado de la labor de los diputados señores Anaya y Pérez Martín.

Acto seguido declara constituída la Diputación, pidiendo que el primer acuerdo sea el de dar un voto de gracias á la mesa interina que ha presidido las anteriores Juntas y otro para el señor Gonzàlez Domingo, que durante tanto tiempo presidió tan brillantemente la Corporación provincial.

El señor González Domingo habla á continuación y dice que aprovecha aquel momento para dar la expresión honda de agradecimiento por las deferencias de que había sido objeto por parte de todos mientras él fué presidente, añadiendo que la gestión del señor Cuesta será más fecunda que la suya.

El señor Villares se expresa en los mismos términos, para dar las gracias por su elección.

Final de la sesión

A continuación se votan los turnos de diputados, resultando elegidos:

Por Béjar-Sequeros.

Los señores Alonso, Jiménez, González Domingo y Moñibas.

Por Ciudad-Rodrigo.

Señores Luna, Mirat, Sánchez Villares y Méndez Risueño.

Ultima sesión.

Y por último, se verificó la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido el señor García Alonso por 11 votos por 9 papeletas en blanco.

El señor Alonso dió las gracias.

Sobre la mesa quedó la Memoria de la Corporación.

Se acordó celebrar en el presente periodo cinco sesiones y que éstas se verifiquen á las doce de la mañana.

La primera se verificará hoy.

UN BANQUETE

Con objeto de despedirse de sus compañeros de profesorado en el Instituto, el señor Jarrín obsequió ayer á los catedráticos de aquel centro con un banquete que se celebró en uno de los salones del Colegio de Calatrava.

En la mesa tomaron asiento los señores don Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo, don Tomás Redondo, don Antonio Boyer, don Romualdo Hernández, don José Díez, don Antonio Muñoz del Portillo, don Julián Blanc, don Baldomero Galán, don Juan Berrueta don Luis Aparicio, don Fabián Ruano y don Luis Vallejo.

El banquete fué servido por el restaurant de Novelty, quedando todos altamente satisfechos de lo delicado del menú.

Fué presidido por los señores Jarrín y González Domingo.

Al destaparse el champagne, el señor González Domingo brindó por el obispo electo de Plasencia, proponiendo que por el profesor de dibujo del Instituto don José Díez, se haga un retrato del señor Jarrín para que sea colocado en el salón de profesores de dicho centro.

Acto seguido el director, del Instituto hizo entrega al señor Jarrín del anillo y el álbum que le regalan los que hasta ahora han sido sus compañeros

El señor Ruano improvisó unos versos que fueron muy celebrados.

Por último se acordó que todo el profesorado fuese á felicitarle un día determinado á Plasencia.

El señor Jarrín, emocionado, dió las gracias á todos sus compañeros por las deferencias que para él han tenido.

A las cuatro y media se dió por terminado el banquete

Teatro del Liceo.

En la función del sábado, el teatro se vió muy concurrido, poniéndose en escena *El puñao de rosas*, *Bohemios*, *La Tempranica* y *Ruido de campanas*.

Todas las obras fueron interpretadas con acierto.

* * *

Ayer tarde se representaron *Moros y cristianos*, *La reina mora* y *Los granujas*.

En esta última obra se distinguió la señorita López.

Por la noche, en *Marina*, fué aplaudido el tenor señor Victoriano, así como también la señorita Domingo y el señor Sara.

El estreno de *Casta y Pura* llevó al Liceo á última hora numeroso público, en su totalidad *género masculino*, para el que, efectivamente, sólo se ha escrito la obra.

Pertenece ésta al departamento de lo *gordo*, pues todo en ella es de *magnitud*. Sal gorda, chistes más gordos que la sal...; en fin que la zarzuela es corta, pero *ceñida*.

La señorita Valdemoro, tan excelente actriz como bellísima mujer, obtuvo un buen éxito, así como también la señorita López.

Funciones para hoy.

Beneficio del señor Orosco.

A las ocho y media, *Casta y Pura*.

A las nueve y media (sección doble) *La cacharrera* y *El pollo Tejada*.

A las once y media, *Guante amarillo*.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayutamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes, á la siete de la tarde.

Acta de la anterior:

Proposición de varios señores concejales para que la feria de Junio se celebre en lo sucesivo los días 13 y 14 de dicho mes.

Nuevo informe de la comisión de instrucción pública en la proposición del señor Angoso para que se dote de auxiliares á todas las escuelas que se hallen en igualdad de circunstancias con la de párvulos del Ateneo.

Otro ídem ídem en otra proposición del mismo señor concejal pidiendo que el número de alumnos de las escuelas subvencionadas sea proporcionado á la subvención que cada maestro disfruta.

Comunicación del señor Presidente de la Junta de Colegios universitarios referente al ofrecimiento de cien mil pesetas para la reforma del cuartel de Trilingüe.

Otra ídem del señor Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ordenando á S. E. proceda á eliminar de su alistamiento al mozo Ramón López Fadrique.

Los que despachen las comisiones citadas para el día de la sesión.

El obispo de Plasencia

Ha comenzado á cubrirse de firmas de estudiantes el álbum que los de este Instituto regalarán al reconocido obispo de Plasencia don Francisco Jarrín.

El álbum contendrá más de trescientas firmas, y la dedicatoria, que es un verdadero y meritísimo trabajo de caligrafía, ha sido escrita por el profesor de esta asignatura don Romualdo Hernández, nuestro querido amigo.

Ayer se despidió el señor Jarrín de sus compañeros en el profesorado del Instituto, obsequiándoles con un banquete en Calatrava.

Anteanoche llegaron á Salamanca el M. I. señor don Manuel Prieto, arcipreste de la Catedral de Plasencia, y don Bernardo Jarrín.

Ayer llegaría el Vicario capitular de Plasencia, don Eugenio Escobar Prieto, deán de la Catedral placentina.

El ilustrísimo señor don Francisco Jarrín ha recibido, en estos días, valiosos regalos.

El excelentísimo señor Marqués de Albaida ha regalado al nuevo prelado un cáliz de plata sobredorada, con los retratos en agua fuerte de los doce apóstoles.

Religiosas Bernardas, cíngulo dorado.

Don Pedro Jiménez Moro, escribanía de niquel.

Don Práxedes Martín García, dos cubiertos de plata.

Don José Moro y familia, un par de zapatillas bordadas en oro y botines.

Don Nicasio Rodríguez, zapatillas bordadas en oro.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad el catedrático de la Facultad de Letras de esta Universidad don Domingo Miral.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Para el Villar, acompañado de sus hijos don Antonio y don Argimiro, ha salido nuestro querido amigo don Fernando Pérez Tabernero.

—De Madrid ha regresado el joven abogado don Félix Colsa.

—Para Madrid ha salido el catedrático de Medicina señor Cañizo y para Valladolid el decano de la Facultad de Derecho señor Sánchez Mata.

—En Ledesma ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Pilar Inestal para el primer teniente de la Guardia civil don José Redondo Crespo.

La boda se celebrará en breve.

—Hemos tenido el gusto de saludar al joven médico de Villarino don José Asensio.

—Ha salido con su familia para La Encina nuestro querido amigo don Alfonso Montero.

—De Madrid llegó el sábado en su automóvil, habiendo hecho el recorrido en cinco horas, nuestro querido amigo don Antonio Palacios.

—El sabado contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún, la bella señorita María Pedraz, con don Vicente Andrés, hijo del conocido propietario y maestro de obras don Arsenio Andrés.

La novia vestía un lujoso traje negro, que hacía más atrayente su hermosa figura.

Los invitados, en número de 150, fueron obsequiados con cena y comida, espléndidamente servida por el café del Pasaje.

Reciban los novios y sus familias nuestra enhorabuena

DIPUTADOS POR CASTILLA

Avila.

Capital: conde de Crecente, a.

Arenas de San Pedro: don Emilio Ortuño, a.

Arévalo: don Pascual Amat, a.

Piedrahita: don Jorge Silvela, a.

Burgos.

Capital: don Francisco Aparicio Ruiz, a., y don Lorenzo Alonso Martínez, a.

Aranda de Duero: don Santos Arias Miranda, a.

Castrojeriz: don Casimiro Gil, a.

Miranda de Ebro: don José María Afaro, a.

Salas de los Infantes: don Carlos González Rothwos, a.

Villarcayo: don Gumersindo Gill y Gil, a.

León

Capital: don Gumersindo Azcárate, r.

Astorga: don Javier Millán, a.

La Bañeza: don Antonio Pérez Crespo, l.

La Vecilla: conde de Sagasta, l.

Murias de Paredes: don Eduardo Dato, a.

Ponferrada: don Antonio Villarino, a.

Riaño: don Enrique Allende, a.

Sahagún: don José Quiñones, a.

Valencia de don Juan: don Andrés Garrido, a.

Villafranca: don Enrique Saavedra, a.

Palencia.

Capital: don Abilio Calderón, a.

Astudillo: don Isaac Manrique, a.

Carrión de los Condes: don Antonio Guzmán, a.

Cervera, don Matías Barrio y Mier, c.

Saldaña: don Eladio Illera, a.

Salamanca.

Capital: don Isidro Pérez Oliva, l.

Béjar: don Anselmo Olleros, a.

Ciudad-Rodrigo: don Fernando Sánchez Arjona, l.

Ledesma: duque Tamames, ind.

Peñaranda: don Santiago Udaeta, a.

Sequeros: don Eloy Bullón, a.

Vitigudino: don Luis Maldonado, adicto.

Santander

Capital: don Pedro Acha Pérez, adicto; don Manuel García Obregón, adicto; don Juan García Lomas, a.

Cabuérniga: don Pablo de Garnica, l.

Laredo, don Luis Redonet, a.

Segovia.

Capital: marqués de Cañada Honda, a.

Cuéllar: marqués de Santa Cruz, adicto.

Riaza: don Jacinto Felipe Picón, adicto.

Santa María de Nieva: don Francisco Martín Sánchez, a.

Soria.

Capital: señor vizconde de Eza, a.

Agreda: duque de Medinaceli, a.

Almazán: don Lamberto Martínez Asenjo, a.

Burgo de Osma: don Luis Ayuso, a.

Valladolid.

Medina del Campo: don Germán Valentín Gamazo, a.

Nava del Rey, don Francisco Zarandona, a.

Valladolid: don César Silió, a.; don Benito de la Cuesta, a., y don José Muro, r.

Villalón: don Santiago Alba, l.

Zamora.

Zamora: don Angel Galarza, l.

Alcañices: don Arturo Pérez Marrón, a.

Benavente: don Faustino Silvela, adicto.

Bermillo de Sayago: conde de Romanones, l.

Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid, l.

Toro: don José Diez Macuso, a.

Villalpando: don Narciso de la Cuesta, a.

Notas provinciales

Desde Sequeros.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro apreciable y distinguido amigo y propietario don Miguel Losada Sánchez, al cual le felicitamos.

—Ha salido de esta villa para Ciudad-Rodrigo con objeto de pasar uno días en compañía de su familia, la distinguida señorita Ramona Polo Vicente, hija del escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de este partido, don Federico Polo Díez.

El Corresponsal.

Una anécdota curiosa

Eduardo VII confundido con un mendigo.

Los periódicos ingleses refieren un curioso incidente ocurrido días pasados en Nápoles, durante la estancia en esta población del rey Eduardo.

Los reyes de Inglaterra fueron á visitar la iglesia de Santa Chiara, en un convento fundado en el siglo XIV por Roberto el Prudente.

Era la hora del mediodía, y la iglesia estaba cerrada y los frailes en el refectorio. Los turistas golpearon con el aldabón, y el sacristán, acostumbrado, sin duda, á las frecuentes visitas de pobres mendicantes, contestó detrás de la puerta con un seco Id en paz, hermano; nada tenemos.

Una persona del séquito, corrida ante la singular situación de sus monarcas, volvió á golpear con gran violencia, explicando al monje que querían visitar el convento.

El sacristán, irritado por el tono autoritario del que le interpelaba, replicó:

—Estas no son horas de ver el convento.

Y, cerrando violentamente el pórtico, alejóse.

Afortunadamente acertó á pasar por allí un general que reconoció á los reyes de Inglaterra y se apresuró á franquear la entrada del monasterio á los regios visitantes.

Para EL ADELANTO

La zebra con listas azules

Un semanario yanqui publicó una caricatura dividida en seis viñetas, cuya explicación han dado muchos periódicos del continente americano. Se trata en ella de pintar con un solo rasgo el carácter de cuatro nacionalidades europeas: Inglaterra, Francia, España y Alemania.

He aquí la explicación de esta famosa caricatura, por el orden de las viñetas:

1.ª Un periódico ofrece un millón de francos, que deposita en un Banco, al que presente una zebra con listas azules, ejemplar rarísimo, pero que se sabe existe en Africa. La opulenta empresa del citado periódico garantiza formalmente el pago; pero sólo da un año de término para la busca, captura y presentación del animalito.

2.ª Leen el sugestivo anuncio un inglés, un alemán, un español y un francés. Es un buen negocio Cada cual se propone embolsarse el millón.

3.ª El inglés, en cuanto lee el anuncio, se pone cuello postizo, llena sus bolsillos de libras esterlinas, toma una maletilla de mano y se embarca inmediatamente en el primer vapor que sale para las costas de Africa.

4.ª El alemán se sienta ante su mesa escritorio, extiende sobre ella un magnífico mapa de Africa, pide un tratado de Historia Natural y diferentes obras modernas de consulta, manda comprar una brújula, un barómetro, un termómetro, un teodolito, un microscopio, un telescopio, un telemetro, un compás, un diccionario, una biblia, una enciclopedia y un revólver, proponiéndose embarcar á la mañana siguiente.

5.ª El español sonríe pensando: "El momio es para mí; pero tengo por delante la friolera de once meses; para entonces me embarcaré„. Se arrellena en una butaca, enciende un cigarrillo y se inspira en las nubes de humo para decidir el destino que dará al millón de francos.

6.ª El francés compra una burra, le pinta listas azules y la transforma en zebra.

NOTICIAS

En virtud de la autorización que le concede el Reglamento, la Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir el pago á las clases pasivas en el siguiente orden:

Día 1.º—Remuneratorias, Montepío civil, jubilados, extranjeros y secuestros.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3 —Retirados; y

Días 4 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Abusejo, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El vermouth CINZANO, de Torino, es el rey de los aperitivos.

El alcalde del Pedroso anuncia el hallazgo en aquel término de una yegua cuyas señas se relatarán en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El día 2 de Mayo darán principio en la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, los solemnes cultos que la venerable Cofradía y devotos del Santísimo Cristo de los Milagros tributan á la sagrada imagen.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que á continuación se expresan:

Macotera, Nava de Sotrobal, Palacios Rubios, Paradinas y Pedroso.

PÉRDIDA.—La persona que en la tarde de ayer se hubiera encontrado una llave en la Plaza Mayor y la devuelva en esta Administración, será gratificada 2-1

Los exámenes de médicos titulares se reanudarán el día 6 del próximo mes de Mayo, en vez del día 5 que estaba anunciado.

El sábado fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia un niño llamado Hermógenes Hernández, que jugando se había caído, produciéndose una contusión en el pómulo izquierdo.

El señor Unamuno dará en breve una conferencia en la Federación Obrera.

En tu obsequio una cosa
he de decirte lector:
Aquí el calzado mejor
lo vende La Revoltosa.
Doctor Riesco, 35.
(Frente al Teatro del Liceo).

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana.

ABRIL

Cuarto menguante á las 23'56 en Acuario.

Sol: sale, 4'59; pónese, 18'56

30

414—Apodéranse los godos de España.

MARTES

120 | Santa Catalina de Sena, vg.

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual Por la tarde, á las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos.

San Sebastián.—Misas rezadas.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolorosa.—A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta Horas*.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día 27

Estación	473'85	pesetas
Rollo	55'36	»
Zamora	186'50	»
Ledesma	41'86	»
Puente	368'46	»
Matadero	488'74	»
Total	1 617'77	pesetas.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro	691'47
Temperatura máxima al sol	30'0
Máxima á la sombra	23 0
Mínima	0 8
Viento	E.-1

Cielo, despejado

Feria anual de ganados en Béjar

El excelentísimo Ayuntamiento y Cámara oficial de Comercio Industria, con la cooperación de los gremios industriales en virtud de los favorables resultados obtenidos en la que se inauguró en los días 3, 4 y 5 de Mayo del año anterior, han acordado continuar celebrándola en iguales fechas del actual, con el siguiente programa:

1.º La feria tendrá lugar en la Corredera y sitios adyacentes á la misma.

2.º No se cobrará impuesto alguno de punto á los ganados que á ella concurran, ni derechos á las posturas necesarias para los mismos.

3.º Se adjudicarán: un premio de 25 pesetas al forastero que presente mejor ejemplar en ganado vacuno.

4.º Otro de 20 pesetas, y en la misma forma, al mejor ejemplar de mular ó caballar.

5.º Otro de 15 pesetas al que presente mayor número de ganado cabrío y lanar y en mejores condiciones; y

6.º Para que sea más grata la estancia en esta á los concurrentes á la feria, la Comisión estudia algunos festejos.

Importante.

La Compañía de los ferrocarriles despacha billetes de ida y vuelta á precios reducidos en todas las estaciones de la línea, disponiendo esta estación de un cómodo muelle de embarque para toda clase de ganados.

Las excepcionales condiciones que reune esta localidad y su comarca por sus buenos pastos y abundantes aguas, para la recría de ganados, y la necesidad sentida de que se establezca este centro de contratación, hace que se recomiende por sí solo.

Béjar 18 de Abril de 1907.—El alcalde, *Bernabé Agero*.—El secretario, *Pedro Téllez*.

Nota.—La tradicional é importante feria que se viene celebrando en esta ciudad, desde tiempo inmemorial en los días 24 al 30 de Septiembre, seguirá efectuándose en la forma acostumbrada, así como los mercados semanales.

Máquinas de coser y bordar.

Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndola utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire.

Hay además clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central».

Despacho Navío, 5. h 1.º-Jl

¡¡DEHESA!!

Se arrienda á puro pasto la dehesa de monte llamada *Alberguerías*, toda murada en la carretera de Trujillo (Cáceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos, etc. El arriendo comenzará en San Miguel próximo venidero, y se admiten propósiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones á disposición del que desee examinarlo, en casa de don Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharlas todas. h30

ESCRIBIENDO á M. Campi, Casella, 548, Milán (Italia), recibirá usted *gratis* un espléndido regalo reclamo de gran utilidad. 10-8

GRAN ALMACÉN DE VINOS
DE PEDRO GARCÍA
—Chamberí—
Clases superiores.
Precios reducidos.

Venta y traspaso.

Se vende la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), compuesta de planta baja, con vivienda grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará. 19

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde *una peseta* en adelante
Cocido á la española, con un principio, postre y vino, *seis reales*.
Se sirve á domicilio
Se reciben encargos para asados.

DEHESA.—Se arrienda á pastos y labor la de Zaratán término municipal de El Pino, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Notaría de don Toribio Jiménez, en Salamanca.
Las ofertas se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo. 15 10

JOYERIA MODERNA
Brillantes Boro.
Caprichosas joyas y objetos para regalo.
Siempre últimas novedades.
Calle de Zamora, 19.

La subdirección de La Unión y el Fénix Español se ha trasladado de la calle del Doctor Riesco, 58, á la Plaza de la Libertad, 2. h30A

SE VENDE un vagón de garbanzos de dos tamaños; pero de muy buena cochura, de 70 á 76 en onza y de 55 á 60. Para precios y condiciones pueden dirigirse á su dueño Bernardo Mateos Sánchez en Casillas de Flores (Ciudad Rodrigo). h30 A

JOVEN CON CARRERA é inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segun la enseñanza á domicilio. En esta administración informarán.

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie.

Madrid (29, 4 m.)

Notas del día.

El próximo Consejo.

Esta noche hemos hablado los periodistas con el señor Ministro de la Gobernación.

Respondiendo á nuestras preguntas ha manifestado el señor Lacierva, que hoy se celebrará un Consejo de ministros por ser muchos y de capital importancia los asuntos que merecen estudio y resolución pronta.

Después el señor Lacierva nos indicó brevemente las diversas materias que se pondrán hoy á la consideración de los consejeros de la corona.

Se dará un gran avance á los presupuestos, toda vez que el ministro de la Gobernación tiene ultimado el de su departamento y los demás ministros tienen bastante adelantados los trabajos en la confección de los suyos.

Añadió el señor Lacierva que sería muy probable que el Consejo se ocupara de las próximas elecciones de senadores, pues el Gobierno está recibiendo centenares de peticiones y se encuentra verdaderamente agobiado con tantos cándidatos á la senaduría.

Otro de los asuntos que se presentará á los consejeros de la Corona será el estado actual de Barcelona, para estudiarlo con detenimiento y adoptar medidas acertadísimas que no den lugar á graves sucesos políticos.

Nos dijo el señor Lacierva, hablando de este particular, que el gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo viene á Madrid á informar al Gobierno sobre los progresos hechos por la Solidaridad catalana.

Este viaje, añadió el ministro de la Gobernación, se debe á la iniciativa del señor Maura, que tiene grandes deseos de enterarse del verdadero peligro que puede existir para la integridad de la patria si en Cataluña se iniciara un movimiento político contra el poder central.

También ha de leerse en el Consejo de hoy el documento importante que ya anuncié, sin que hasta ahora haya podido averiguar cuál sea su contenido.

Hay quien afirma que es el mensaje de la Corona.

El señor Lacierva nos decía anoche que aún no se había comenzado á redactar dicho documento, siendo lo más probable que no se hiciera hasta después de las elecciones de senadores.

Dícese que en el mensaje se expondrá el programa del Gobierno especificándose los asuntos que le merecen principal atención y cuya resolución llevará á cabo en primer lugar.

Hablará, además, de la cuestión catalana.

Por lo que se refiere á esto último ha aumentado el interés que había por conocer el citado documento, pues de seguro serán importantísimas y transcendentales las palabras que el señor Maura ponga en labios del Rey.

Los carlistas.

El señor Barrio y Mier reunirá dentro de breves días á los amigos políticos que ostentan la representación popular en las comisiones con objeto de acordar cuál sea su conducta y posición en las batallas parlamentarias, muy principalmente en lo que se refiere á las minorías que han sido constituídas con el apoyo de la Solidaridad.

Otros telegramas.

DE MADRID

Sangriento crimen.

En la calle de Martínez Izquierdo cuestionaron ayer Juan Granel, un apernador de pellejos y la esposa del primero llamada Luisa Martínez.

De la citada calle pasaron los contendientes á la Guindalera, donde todavía continuaban disputando con bastante acaloramiento. De pronto se oyeron dos diparos.

Un numeroso gentío se acercó al sitio de donde habían partido las detonaciones.

El apernador de pellejos había disparado dos tiros á Luisa Martínez, hiriéndola en la cabeza y dejándola muerta instantáneamente.

El criminal fué detenido por la Guardia civil, declarando que se le había disparado el revólver casualmente.

La víctima deja cuatro niños.

Riña sangrienta.

En una taberna de los Cuatro Caminos riñeron ayer varios gitanos.

Entre los contendientes se cruzaron varios disparos, y salieron á relucir enormes facas.

De la contienda resultó herido en el vientre por un tiro Miguel Herrero, de diez y nueve años.

Su estado es gravísimo.

Otro individuo resultó con heridas leves.

La policía detuvo á dos gitanos.

DE PROVINCIAS

Toros en Jerez.

La corrida celebrada ayer en Jerez de la Frontera resultó buena por todos conceptos.

Los toros de Miura superiores, con bravura y poder.

Los espadas de primera, saliendo á estocada por toro.

Conejito fué el héroe de la tarde, recibiendo continuas ovaciones.

Lagartijo y *Morenito de Algeciras*, cosechando muchos aplausos.

Estado de Cambó.

Según los telegramas de Barcelona, el señor Cambó ha pasado la noche muy intranquilo.

Está sufriendo agudísimos dolores.

Hoy celebrarán una consulta los principales doctores de Barcelona.

Muerte repentina.

Dicen de Bilbao que ayer tarde en el teatro Arriaga falleció repentinamente, durante la representación, víctima de un ataque cardíaco, el acaudalado naviero de Algorta, Antonio Uribe, gerente de la Compañía Algortera.

El congreso litúrgico.

Comunican de Valladolid que ayer se celebró la sesión de clausura del congreso litúrgico.

Se acordó que en las iglesias no se autorice el uso de ningún otro instrumento músico que el órgano ó el harmonium.

El Gobierno de Barcelona.

El jueves regresará á la capital de Cataluña el señor Ossorio y Gallardo.

Durante su ausencia se ha encargado del Gobierno civil el magistrado de la Audiencia señor Enciso.

DEL EXTRANJERO

La copa de Alfonso XIII.

Ayer se jugó en el tiro de pichón de Lisboa la copa de Alfonso XIII.

Numerosos y afamados tiradores acudieron al tiro de Lisboa á disputarse el regalo de nuestro soberano.

Asistió el rey don Carlos, el príncipe heredero, el ministro de Bélgica, numerosas personas de gran mundo y todos los «spormans» portugueses.

La copa la ganó el «sporman» argentino Mazedo Alvear.

Temblores de tierra.

Comunican de Roma que al Norte de Italia se han sentido violentas sacudidas y se han oído grandes ruidos subterráneos.

Reina un pánico y una alarma indescriptibles.

Témese que de un momento á otro se desencadene algún terremoto.

Los habitantes del Norte están muy intranquilos.

Agitación marroquí.

Telegramas de Tánger dicen que el Raisuli fomenta la agitación entre los kabileños.

Por temor á que la agitación llegue á Tetuán ha ordenado el ministro de la Guerra que vayan á aquella plaza 100 soldados.

Mahomed Torres se ha dirigido á los empleados en aduanas rogándoles permitan la entrada de unas cajas que contienen aparatos de telegrafía sin hilos enviados por una casa francesa.

La huelga de la alimentación.

Los dueños de los restaurants han acordado continuar con los obreros susticutos el servicio de las cocinas.

El comité de la huelga de la alimentación, ha invitado á los mozos á continuar en la huelga presintiendo el triunfo.

Excita el comité á los empleados de hoteles para que secunden la actitud de los cocineros.

El sindicato de enfermeros ha invitado públicamente por carteles á todo el personal de los hospitales á la huelga.

En cuanto á los peluqueros el sindicato de patronos ha avisado al público que en vista de las reivindicaciones de los dependientes pidiendo la supresión de las propinas, aumentarán la tarifa desde 1.° de Mayo en diez céntimos para la barba y en veinticinco para el corte del pelo.

"El Aguila,,.

Ayer se elevó en el parque de Saint-Cloud el globo *El Aguila*.

Iba ocupado por diez tripulantes.

Es de una capacidad de 4.150 metros cúbicos.

Tomó tierra en Biois.

Segunda serie.

Madrid 29 (4'30 m.)

El crimen de la Guindalera.

El autor del crimen de ayer en la Guindalera ha declarado que la Luisa Martínez se suicidó.

No se han encontrado pruebas en contrario.

El juez no se atreve á calificar el hecho.

El asunto permanece envuelto en el misterio.

DE PROVINCIAS

Intento de robo.

Comunican de Jerez de la Frontera que unos ladrones intentaron robar ayer en una casa.

Avisada la Guardia civil sorprendió á los cacos.

Los ladrones dispararon contra la benemérita matando al cabo Blas Amador, dándose inmediatamente á la fuga.

La Guardia civil les sigue la pista.

DEL EXTRANJERO

Horroroso ciclón en Italia.

Telegrafían de Roma que ha pasado por Calabria un horroroso ciclón.

Los destrozos causados son de importancia.

Todos los árboles y plantas los arrasó, dejando talados los campos.

Los habitantes están dominados de un pánico inmenso.

Volcán en erupción.

Dicen de Palma de Messina que el volcán Stromboli se halla en pleno período de erupción.

Arroja gran cantidad de lava y cenizas.

Interviú importantísima.

El corresponsal de *Petit Parisién* en Berlín ha celebrado una interviú con el presidente del Reichstag.

Hablaron sobre las relaciones franco-alemanas.

Declaró el presidente que son de gran utilidad para Alemania las relaciones amistosas con Francia.

Dijo que su nación busca una buena armonía para el desenvolvimiento de su comercio en el imperio marroquí.

Considera desprovista de todo fundamento la creencia de que Alemania abrigue intenciones belicosas, y afirma que no hay soberano más pacífico que el emperador Guillermo, que se titula el Príncipe de la Paz.

Terminó diciendo que aspira á establecer una buena armonía con Inglaterra.

RIVERA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 513

Aviso importante.

La primitiva y verdadera "Revoltosa,,.

El 1.° de Mayo apertura de la primitiva y verdadera *Revoltosa*. Gran almacén de calzado. Sucursal de la fábrica del mismo nombre de Madrid, Pez, 19.

Esta casa no tiene más sucursal en Salamanca que la que se inaugurará el 1.° de Mayo, en la bajada de la escalerilla de Pinto, Plaza de la Verdura, números 1 y 3.

No comprar calzado hasta que se abra esta casa, y encontraréis gran economía Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador*, con privilegio de invención por veinte años (patente número 37.512), del reputado ortopédico de Madrid *don Miguel Felipe Rodríguez*.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El *médico especialista* del Grbinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de diez de la mañana á seis de la tarde:

En Salamanca, los días 1 y 2 Mayo, en el Hotel Pasaje.
En Zamora, los días 3 y 4, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina, 1.

3-a-2 CONSULTAS GRATIS

Viuda de Archanco y Hermanos,

Romareda, 10 — Zaragoza — Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. — Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y ténicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La ferte» y «La dordona», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras etc., etc. — Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la provincia, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 12. 10—m—4

A los constructores, arquitectos, contratistas y maestros de obras, etc., etc.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas con secadero patentado para toda clase de maderas y máquinas modernas de carpintería mecánica

para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas, y toda clases de ensamblages, hechos á la medida, á precios económicos.

Molduras, marquetería, entarimados ordinarios y parquets (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos, y toda clase de carpinturía, para la construcción y decorado.

Solicítense catálogos de precios, que enviamos gratis.

Facilitamos presupuestos completos.

Fabricación de cajas para envase rotuladas á tinta y á fuego.

Almacenes de maderas de pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia.

Castaño, roble, nogal, fresno, acacia, negrillo y toda clase de maderas del país, perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen.

Maderas para entibación de minas.

Aquilino Lantero é Hijos. — Gijón.

Representante general para Castilla, EDUARDO DE BERGE, Plaza de Gabriel y Galán, núm. 2.—SALAMANCA. 5—m—5

Cura primaveral de la sangre

Ferro-Quina Bisleri.

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la *debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre*, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA LISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato, además, al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona, 12 de Febrero 1904.—*Andrés Martínez Vargas.*

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: ALBREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

DOCTOR CAÑIZO. — Consulta de Medicina. Avenida de Mirat, 15 principal Todos los días laborables de once á una.

PEDRO PRIM

Este conocido *ortopédico de la clínica Prim y balneario de Alsasua (Navarra)*, se hallará en Salamanca los días 2 y 3 de Mayo, hospedándose en el hotel Pasaje.

Construcción y adaptación de *aparatos ortopédicos* para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en las articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros, etc., etc.

HERNIADOS (quebrados).

Bragueros sistema Prim privilegiados.

Trae un gran surtido á su colocación de 25 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

La clínica ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos y á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras el no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar á suscribir compromisos. 4—2

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipa 29 × 42 centímetros.

El estado de la máquina es inmejorable.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — *Cayo Alvarado y Eusebio Camacho* (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco

MOLASSIN

Es producto sin rival,
higiénico y concentrado
para engordar el ganado
mular, vacuno y asual.
Y si se aplica á cochinos
(dicho sea con perdón),
puedo afirmar sin pasión
que resultarán más finos;
pues tiene cantidad tal
de materia asimilable,
que presumo es muy probable
no encontrarán otro igual.
Yo lo emplee en mis ganados,
y debo aquí consignar
que he podido comprobar
sus *rápidos* resultados.
Por lo tanto, ganaderos,
usadlo sin dilación,
veréis con satisfacción
sus efectos verdaderos.

Un ganadero.

SE HALLA VACANTE la plaza de farmacéutico titular de Naharros de Matalayegua, de nueva creación, con el haber anual de 2.500 pesetas, garantidas por los dos ayuntamientos que constituyen el partido, advirtiendo que si el producto no llegara á dicha cantidad lo mismo le será satisfecha, y si sobra pasará aquélla á beneficio del farmacéutico elegido. Las solicitudes al alcalde de dicho pueblo. 10—9

SE ARRIENDAN pastos de temporada de primavera para 460 á 470 cabezas lanares, en Mercadillo. Para el trato y condiciones entenderse con el dueño, en dicha finca, Pedro Fernández. 15—15

SALÓN PARA BODAS, BAILES Y REUNIONES

Bermejeros, 5.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

VENTA.—Se vende la casa núm. 2 de la calle de Libreros, esquina á la de Serranos. Calle de San Justo, número 21, informarán.

NO-

vios, no compréis muebles de lujo sin visitar antes el gran almacén de HIGINIO GOMEZ.—San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Se dan presupuestos.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.°, número 7.

Darán razón, Bajada de San Julián, número 18.

FRANCES-ALEMAN.—Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

SE ARRIENDA un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura números 68 y 70 En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. 8—a

—Mi hija es hermosa ¿no es cierto?

—Muy hermosa.

—¿Rubia ó morena?

—Rubia con ojos azules, de terciopelo.

—Como su madre .. como su madre...—balbuceó Gaston.—Como...

Y buscaba el nombre de Teresa y le buscaba en vano.

—¡Ah! no sé... no sé...—balbuceaba dolorosamente.

—¡Qué importa la madre si consigue usted recobrar su hija!—replicó Jarry... y la recobrará usted.

—Sí, sí, ¿qué importa? Tendré mi hija. ¿Cuándo la veré?

Esta noche.

—¿A qué hora?

—Esperaremos á que anochezca, y aprovecharemos el momento en que la condesa haya salido.

—Mi hija...—balbuceó el escultor rompiendo á llorar.—Mi hija... Voy á verla, á abrazarla...

Y se recostó en la butaca, permaneciendo inmóvil, con los ojos cerrados.

y hablemos bajo. Desde esta noche, si cumple usted su promesa, verá usted á su hija.

Dauveriba vaciló.

Estaba más pálido que un muerto. Se sentía desfallecer y no podía sostenerse.

—¡Esta noche!—exclamó—¿Esta noche veré á mi hija?...

—Sí; pero con tal de que la condesa no sepa nada, porque en ese caso todo se comprometería y hasta se perdería.

—No sabrá nada. Te juro de nuevo que me callaré... Pero, ¿dónde la has encontrado? ¿Gracias á qué milagro has dado con ella?

—A fuerza de reunir mis recuerdos...

—¿Tus recuerdos?

—Sí, mis recuerdos de veinte años atrás cuando yo vivía en Orry-le-Ville.

—Orry—murmuró el escultor,—yo recuerdo ese nombre...

—Cerca de Montgresin.

—Mongressin... ¡Ah! ahora me acuerdo, allí era, en Montgresin, donde estaba mi hija...

Jarry continuó:

(c) Universidad de Salamanca

Emigración á Chile á precio reducido

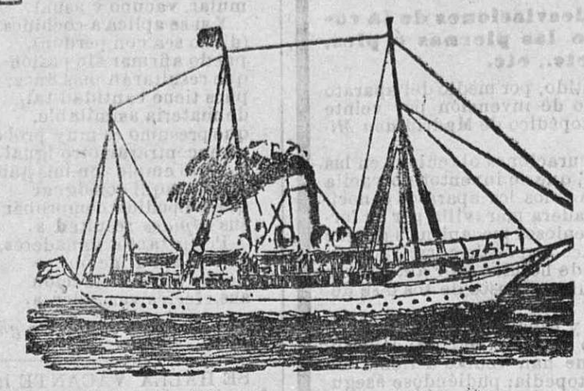

Se prefieren obreros del campo [illegible] mientras no encuentren colocación. Viaje gratuito desde el puerto de embarque hasta el desembarque, y hasta su llegada á donde vayan destinados y finalmente se dirijan. Trabajo abundante; jornales elevados; país fértil, rico y sano. El pasajero queda completamente libre.

Serán preferidos los que sepan leer y escribir; los obreros del campo de construcción, canteros, carpinteros, albañiles, pintores, tapiceros, estucadores, cerrajeros, mecánicos, herreros, fundidores, hojalateros y toda clase de agricultor é industria, etc., etc.

No es necesario, ciertamente, hacer el reclamo de esta emigración. Con lo expuesto queda hecho su mayor elogio. Se trata de una **emigración gratuita** á un país como Chile, donde el idioma nacional es la lengua de Castilla. País rico, próspero, sano, cuyas **iniciativas y cuya actividad** en todas las ordenes del trabajo son verdaderamente especiales. Allí tiene el trabajador laborioso la seguridad de encontrar siempre trabajo bien remunerado. La vida cuesta menos que en España y los jornales son muchísimos más elevados. El clima es, por lo menos, tan bueno como el nuestro.

Para más detalles é informes, dirijanse al representante de las compañías de embarques. En la provincia de Salamanca, Sequeros, Ventas de Garriel, don Manuel Corchuelo García.

Esta Agencia representa y embarca en las compañías Mala Real Inglesa, en la Compañía Hamburguesa Sudamericana, Anglo Argentina, Mala Real Holandesa, Mala Imperial Alemana, Anglo Argentina, del Pacífico, del Lloyd Norte Alemán, Gallega de Navegación, Margeurs Rennis y Hulder Line, etc., etc., siendo estas las que tienen correos rápidos y oficiales que hacen la travesía á Buenos Aires en quince ó diecisiete días. Puntos de embarque Vigo, Villagarcía, Marín, la Coruña y Cádiz.

A esta Agencia pueden dirigirse cuantas personas deseen embarcar, ya sea para Buenos Aires, Chile, Montevideo, Cuba, Méjico y Panamá, ó para otro cualquier punto del América del Sur, á las que dará cuantas instrucciones deseen.

Paga su contribución y está autorizada para ello.

(Sequeros) Ventas de Garriel, **Manuel Corchuelo.** 20—10

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurado-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

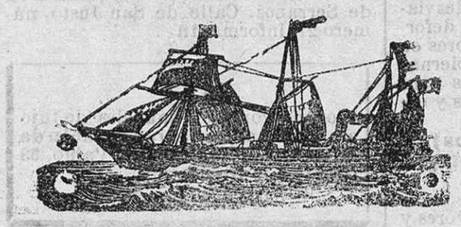

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 7 Mayo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP FRIO

Este vapor como el *Cap Blanco*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 25 de Abril de 1907 el vapor correo rápido

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 4 de Mayo de 1907, el vapor correo rápido

DANIA

Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Mayo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

RIO PARDO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

LA VELOZ

Agencia general de embarques

PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Dirigida por don Cipriano Rodrigues García

DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. — SALAMANCA

(Esta agencia paga contribución).

Servicio mensual fijo y rápido para Buenos Aires por magníficos vapores correos que hacen el viaje directo y sin escalas.

Los días 12, 14, 26, 27, 28 y 30 del corriente mes de Abril se despacharán seis grandiosos vapores correos de más de 8.000 toneladas, que navegan á dos hélices y hacen el viaje á Buenos Aires en *quince días ó menos.*

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos á cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna á los pasajeros.

También se facilitan pasajes á individuos y familias que quieran trasladarse á la República de Chile, á precios reducidos. Estos pasajeros quedan completamente *libres* y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46. San Sebastián.

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA. Miranda de Ebro (Burgos)

TRES YERBAS

del Monte Ruwenzori (Uganda, Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación **completa y segura** de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas, y le devolveremos su dinero si usted no sana.

Precio, **diez** pesetas.

Envío franco de gastos y rápido por correo certificado.

Unicos concesionarios: **señores Pennellypes C.º, Milán** (Italia) 20—8

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca. —a—

Imp. y Lib. de Núñez

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

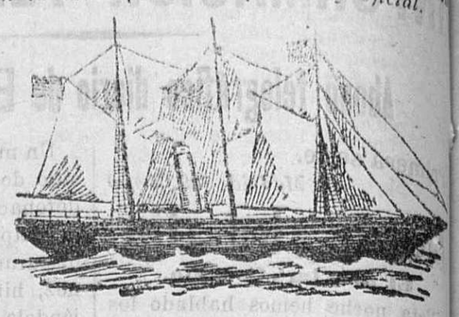

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Mancherter City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 16 de Marzo, el vapor

MANCHESTER CITY

El 30 de Marzo saldrá directamente de los puertos de Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor correo inglés

ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

CORSES DE PARÍS

Gran surtido en todas clases y precios.

Modelos exclusivos de esta casa.

ADORNOS PARA VESTIDOS

Las más altas novedades en pasamanerías, galones, pliseés, puntillas, aplicaciones, entredoses y todos cuantos adornos están indicados para la próxima temporada.—Se envían muestras á quien las solicite. **PRUDENCIO SANTOS BENITO.**

Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Abonos minerales —
SANCHEZ, CIEBRA y COMP.ª—Calzada de Toro, núm. 15.

Almacenes —
J. GARCIA DE PIEDRA é HIJO.—Maderas y materiales de construcción.—Frente á Calatrava.

Corsés —
JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías —
VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Procuradores —
BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA

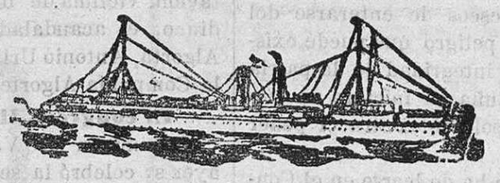

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Abril de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 5, 8, 9, 11, 14, 26, 27 y 28.

Para el Brasil

Los días 14, 27 y 28.

Para la Habana

Los días 5, 20 21, y 23.

Para Veracruz

Los días 5, 20, 21 y 23.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia 15—a—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: ***DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.***—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE,** descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA,** la **TIÑA,** la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

—Una noche del mes de Noviembre, una noche sombría, iba yo á París. En el compartimiento del tren en que iba, iba una mujer con una niña de pecho. Ibamos solos, la criatura iba dormida. La mujer parecía asustada. De repente me dijo: «Ve usted esta criatura. Es una niña... Una bastardía que molesta á su familia. Usted me parece que es muy rico... ¿Quiere usted ganarse cinco luises?»

Yo le respondí: «Cinco luises es mucho. No soy rico, pero soy honrado. Si se trata de hacer el menor daño á la criatura, no cuente usted conmigo.»

La mujer se echó á reir y me contestó: Hacer daño á la criatura, ¿con qué objeto Nadie le desea el menor mal. Lo único que se desea es deshacerse de ella. En cuanto lleguemos á París la coge usted y la deposita donde usted quiera en medio de la calle, y voy á pagarle á usted adelantado su trabajo.

Y así se hizo.

En cuanto llegó el tren cogí el dinero y la niña y entré en una taberna para ver los pañales. En un papel prendido con un alfiler á las mantillas, había escrito el nombre de Paulina, y los pañales estaban marcados P. D. lo que según he comprendido después, significaba *Paulina Dauveribe.*

—*Paulina Dauveribe* repitió Gaston.—Sí, sí, ¿y después?

—La deposité en las gradas del hospicio de la Caridad.

—¡Desgraciado!

—¿Qué quería usted que hiciera? A buen seguro que mi deseo hubiera sido adoptarla; pero apenas contaba con que sostenerme yo mismo, y fué una idea feliz, porque gracias á ella he podido volver á encontrar á su hija.

—Encontrarla, ¿dónde?

—La pobre criatura creció educada por la Asistencia pública.

—¿Y qué hicieron de ella?

—Lo que se hace casi siempre de los expósitos... una criada.

—¡Ah, Dios mío, Dios mío!...

—Ayudado por mis recuerdos me dirigí á la Asistencia pública, que puso en mis manos el hilo conductor, gracias al cual mis pesquisas dieron pronto un buen resultado.

(c) Universidad de Salamanca